CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Decreto 1082 de 2015, sobre los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, establece taxativamente lo siguiente:

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 señala:

"... Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales..."

CONDICIONES EVALUADAS:

Que, de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida de **MITELMA CANTILLO GARCÍA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.065.567.322 de Valledupar, cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del OBJETO a contratar, el cual consiste en: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN ARCHIVÍSTICA QUE SE DESARROLLAN EN LA OFICINA DE GESTIÓN CATASTRAL.**

PERFIL REQUERIDO

PERFIL	TECNÓLOGO
FORMACIÓN ACADEMICA	Un título tecnólogo o mínimo seis (06) semestres de formación universitaria aprobados
EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA	Entre 6 y 12 meses, conforme a lo establecido en la Resolución No. 0128 de 23 de enero de 2025

VERIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EDUCACIÓN	CARRERA ESPECIALIDA/OTROS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	AÑO DE GRADUACIÓN
Pregrado	Tecnólogo en Gestión Administrativa	SENA	2021

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA	ENTIDAD QUE EMITE LA CERTIFICACIÓN	EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA		
		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL, MES/AÑO

Carrera 5 # 15-69, Plaza Alfonso López
Horario de atención:
Lunes a viernes
8:00 am - 1:00 pm & 3:00 pm - 6:00 pm
Valledupar-cesar.gov.co

@alcaldiavpar
@alcaldiavpar
@AlcaldiaVparOficial
Alcaldía de Valledupar

Entre 6 y 12 meses, conforme a lo establecido en la Resolución No. 0128 de 23 de enero de 2025	SENA – REGIONAL CESAR	22/02/2023	31/12/2023	10 MES(ES) Y 7 DÍA(S)
	SENA – REGIONAL CESAR	18/01/2024	31/12/2024	11 MES(ES) Y 13 DÍA(S)
	TOTAL, MESES			**21 MES(ES) Y 20 DÍA(S)**

EVALUACIÓN		
IDONEIDAD	Aportó diploma de Tecnólogo en Gestión Administrativa	SÍ
EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA	Entre 6 y 12 meses, conforme lo establecido en la Resolución No. 0128 de 23 de enero de 2025	SÍ
DE LO ANTERIOR SE DEJÓ CONSTANCIA EN EL CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA SUSCRITO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA.		
DOCUMENTOS		**APORTADO**
Documento - propuesta donde acepta todas las condiciones y especificaciones de la entidad (firmada).		SÍ
Documento de identidad		SÍ
Registro Único Tributario de la DIAN (RUT)		SÍ
Tarjeta o matrícula profesionales (Si aplica)		NO APLICA
Certificado de inscripción profesional – auxiliar (Si aplica)		NO APLICA
Certificado de Antecedentes disciplinarios ético – profesionales (si aplica)		NO APLICA
Certificado RETHUS personal rama de la salud (Si aplica)		NO APLICA
Hoja de vida de la función pública (SIGEP II)		SÍ
Declaración de Bienes y Rentas y Conflictos de Interés (Ley 2013 de 2019)		SÍ
Certificado de afiliación de salud y pensión con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días		SÍ
Certificado de antecedentes fiscales con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días		SÍ
Certificado de antecedentes disciplinarios con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días		SÍ
Certificado de antecedentes judiciales con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días		SÍ
Certificado de antecedentes del RNMC con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días		SÍ
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días		SÍ
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) vigente		SÍ
Certificado de estudios (título profesional, tecnólogo, técnico o bachiller o certificado de materias aprobadas y cursadas para homologar el título correspondiente)		SÍ
Certificado de estudios de posgrado (especialista, magister o doctorado) (Si aplica)		NO APLICA
Experiencia requerida		SÍ

Carrera 5 # 15-69, Plaza Alfonso López
Horario de atención:
Lunes a viernes
8:00 am - 1:00 pm & 3:00 pm - 6:00 pm
Valledupar-cesar.gov.co

@alcaldiavpar
@alcaldiavpar
@AlcaldiaVparOficial
Alcaldía de Valledupar

Exámenes médicos ocupacionales (espirometría, visiometría, audiometría y ocupacionales)	SÍ
Libreta militar o certificación provisional en línea que acredite el trámite de la situación militar (Si aplica)	NO APLICA
Constancia de estar registrado (a) en el SECOP II en calidad de Proveedor con la finalidad de participar y celebrar contratos (Anexo pantallazo SECOP II donde aparezca su nombre en el espacio de la esquina superior derecha. Recuerde haber finalizado su registro de manera completa si es primera vez)	SÍ

Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los Estudios y demás documentos Previos, soportes de educación adquirida y las certificaciones de experiencia, documentos que hacen parte integral de este documento, concluyendo que la propuesta presentada cumple con los requisitos estipulados en el estudio previo que originó el proceso de contratación.

El presente soporte se elabora en el mes de septiembre del 2025, en el Municipio de Valledupar.

Responsable,

LILY ESTHER MENDOZA VARGAS
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyectó:	Royder Yosith Arias Gamarra	Abogada Contratista -SHAM
Revisó:	Lily Esther Mendoza Vargas	Secretaria de Hacienda Municipal
Aprobó:	Lily Esther Mendoza Vargas	Secretaria de Hacienda Municipal
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

Carrera 5 # 15-69, Plaza Alfonso López
Horario de atención:
Lunes a viernes
8:00 am - 1:00 pm & 3:00 pm - 6:00 pm
Valledupar-cesar.gov.co

@alcaldiavpar
@alcaldiavpar
@AlcaldiaVparOficial
Alcaldía de Valledupar